

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.602

Jueves 12 de Marzo de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1738353

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

ACEPTA RENUNCIA AL CARGO DE CONSEJERO DEL CONSEJO DE AUDITORÍA INTERNA GENERAL DE GOBIERNO Y MODIFICA EL DECRETO SUPREMO N° 12, DE 1997, DEL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA, QUE CREA EL CONSEJO DE AUDITORÍA INTERNA GENERAL DE GOBIERNO

Núm. 6.- Santiago, 28 de agosto de 2019.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 32, N° 10 de la Constitución Política; en el decreto N° 12, de 1997, de esta Secretaría de Estado, que crea el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, y sus modificaciones; en la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y

Considerando:

- 1) Que, en virtud del decreto N° 12, de 1997, de esta Secretaría de Estado, se crea el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.
- 2) Que, en virtud del decreto N° 5, de 2 de abril de 2018, se modifica el artículo 4 del decreto N° 12, citado en los vistos, señalando que el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno se integra, entre otros, por don José Tomás Ruiz-Tagle.
- 3) Que, con fecha 1 de agosto de 2019, don José Tomás Ruiz-Tagle Barros presentó su renuncia voluntaria al cargo de Consejero del Consejo de Auditoría Interna General del Gobierno.
- 4) Que, en consecuencia, es necesario modificar el decreto N° 12, de 1997, de esta Secretaría de Estado, que crea el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, con el fin de proceder a la sustitución de uno de los integrantes de dicho Consejo,

Decreto:

1. Acéptase, a contar del 1 de agosto de 2019, la renuncia voluntaria presentada por don José Tomás Ruiz-Tagle Barros.
2. Sustitúyese el numeral 6) del artículo cuarto del decreto supremo N° 12, de 1997, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, por el siguiente texto:

"6) Carlos Ríos Canales."

Anótese, tómesese razón y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Gonzalo Blumel Mac-Iver, Ministro Secretario General de la Presidencia.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Juan José Ossa Santa Cruz, Subsecretario General de la Presidencia.